



DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL EJERCICIO DE LA NAVEGACIÓN Y FLOTACIÓN

El declarante abajo firmante manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos consignados en la presente declaración son ciertos y que cumple con los requisitos establecidos en la legislación de aguas para el ejercicio de la navegación en la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

Para completar esta declaración, deberá leer previamente el documento "Instrucciones y requisitos para el cumplimiento de la declaración responsable para el ejercicio de la navegación y flotación en la cuenca del Guadalquivir" disponible en la Sede Electrónica del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el dominio Web www.chguadalquivir.es o contactando con el Organismo de cuenca.

1 DATOS DEL DECLARANTE				<input type="checkbox"/> Persona física	<input type="checkbox"/> Persona jurídica	<input type="checkbox"/> Persona administrativa
Nombre y apellidos o razón social					DNI/NIF/NIE/Pasaporte	
Correo electrónico			Teléfono		Fax	
Domicilio					Código postal	
Provincia	Municipio		Localidad		País	

2 DATOS DEL REPRESENTANTE				<input type="checkbox"/> Persona física	<input type="checkbox"/> Persona jurídica	<input type="checkbox"/> Persona administrativa
Nombre y apellidos o razón social					DNI/NIF/NIE/Pasaporte	
Correo electrónico			Teléfono		Fax	
Domicilio					Código postal	
Provincia	Municipio		Localidad		País	

3 LUGAR DE NAVEGACIÓN

4 DATOS DE LA EMBARCACIÓN				<input type="checkbox"/> VELA	<input type="checkbox"/> MOTOR
TITULAR DE LA EMBARCACIÓN. Nombre y apellidos o razón social:					DNI/NIF/NIE/Pasaporte:
MATRÍCULA DE SU EMBARCACIÓN (en caso de renovación):					Nº de embarcaciones:
Tipo:	Material del casco:		Nº de serie de embarcación:		
Nº máximo de ocupantes:	Eslora (m):		Manga (m):		
Embarcación a Vela	Altura máxima mástil (m):				
Embarcación a Motor	Marca y modelo de la embarcación:		Marca y modelo del motor:		
	Tipo de motor:		Nº de motores:	Potencia (C.V.R.):	
	Nº serie motores:		Combustión:	Ciclo operativo:	
<input type="checkbox"/> Se adjunta tabla con las características de cada embarcación (en caso de declarar varias embarcaciones)					



5 PLAZO DECLARADO

12 meses

Otro inferior a 12 meses entre las siguientes fechas (día/mes/año) ___/___/201___ y ___/___/201___

6 USUARIO Y ACTIVIDAD

Tipo de usuario:	<input type="checkbox"/> Empresa	<input type="checkbox"/> Club/Federación	<input type="checkbox"/> Particular	<input type="checkbox"/> Entidad Pública	<input type="checkbox"/> Otros	
Tipo de actividad:	<input type="checkbox"/> Deportiva	<input type="checkbox"/> Recreativa	<input type="checkbox"/> Transporte	<input type="checkbox"/> Militares	<input type="checkbox"/> Alquiler	<input type="checkbox"/> Cursillos
	<input type="checkbox"/> Estudios científicos	<input type="checkbox"/> Prueba o descenso puntual	<input type="checkbox"/> Salvamento o vigilancia	<input type="checkbox"/> Transporte madera	<input type="checkbox"/> Otros	

El declarante manifiesta que conoce, acepta y se compromete a cumplir las "Instrucciones y requisitos para el cumplimiento de la declaración responsable para el ejercicio de la navegación y flotación en la cuenca del Guadalquivir" actualizadas y disponibles en la Sede Electrónica del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el dominio Web www.chguadalquivir.es o contactando con el Organismo de cuenca.

Asimismo declara que:

1. Adopta las medidas preventivas de limpieza y desinfección de su embarcación y equipamiento asociado frente a la propagación de especies invasoras, especialmente del mejillón cebra, comprometiéndose a cumplir las instrucciones al efecto incorporadas en el "Protocolo de desinfección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir".
2. Identifica sus embarcaciones con las matrículas correspondientes, que figuran pintadas en ambos costados y son fácilmente visibles y legibles desde el exterior de la embarcación.
3. Conoce que esta declaración no supondrá monopolio ni preferencia de clase alguna a favor del declarante, pudiendo suspenderse temporal o definitivamente por la Administración por razones de seguridad, salubridad u otros motivos justificados, sin que el declarante tenga derecho a indemnización alguna.
4. Sus embarcaciones cumplen con la legislación vigente en cuanto a estabilidad de las mismas, elementos de seguridad de que deben disponer y buen estado de conservación de aquéllas y éstos.
5. Las embarcaciones van provistas de los elementos de seguridad y salvamento necesarios para los ocupantes (chalecos y flotadores salvavidas de colores vivos, señales acústicas y luminosas, etc.).
6. Respeta las señales y balizamientos que existieran sobre zonas prohibidas u otras afecciones y limitaciones. En ningún caso las embarcaciones se aproximarán a una distancia menor de 400 m de las presas de los embalses navegables o a sus órganos de desagüe (se respeta esta misma limitación con los puntos de amarre).
7. Respeta las normas sobre cruces y alcances contenidas en el vigente Código de la Circulación, y, en todo caso, el Reglamento de Abordajes y el Convenio de Seguridad de la Vida en el Mar.
8. Respeta las limitaciones a la navegación y flotación que figuran en el documento de "Condiciones Especiales", así como otras específicas establecidas por esta Confederación Hidrográfica.
9. Cumple las disposiciones de la Ley de Pesca Fluvial y, en general, las normas de carácter industrial, laboral, administrativo y fiscal que sean de aplicación. En los embalses donde se practica la pesca se respeta una distancia mínima de 50 m a la orilla durante la temporada de pesca.
10. Ejerce la navegación disponiendo de cuantas autorizaciones puedan ser necesarias de otras administraciones de cuya obtención no queda eximido el declarante.
11. No practica la navegación en los tramos y épocas donde la administración haya prohibido la navegación. No practica la navegación nocturna (se considera navegación nocturna aquella realizada en el periodo de tiempo que transcurre entre la puesta de sol y la salida del mismo).
12. Posee el título suficiente, según la normativa vigente, para el gobierno de las embarcaciones declaradas o responde por la suficiencia del título de quienes manejen las embarcaciones.



13. Conoce la peligrosidad inherente al ejercicio de la navegación y flotación en aguas continentales por lo que se compromete a controlar en todo momento su embarcación y asume los riesgos que puedan resultar de la misma. A estos efectos dispone de la siguiente póliza de seguros y consigna el número de póliza en el recuadro correspondiente (marcar con una "X" la casilla correspondiente al tipo de póliza contratada).

Número de Póliza:	Periodo de vigencia: De ___ / ___ / 201_ a ___ / ___ / 201_
-------------------	---

13.1. Si el declarante es un particular que desea navegar con embarcaciones a vela con eslora mayor de 2,5 m e inferior a 4 m: Tiene contratada una Póliza de Seguro de Accidentes Personales. Quedan expresamente incluidas en dicha póliza, además, aquellas otras personas que puedan gobernarla, y que hayan sido debidamente autorizadas por el tomador del seguro.

13.2. Si el declarante es un particular que desea navegar con embarcaciones a vela con eslora mayor de 4 m o embarcaciones a motor: Tiene contratada una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil contra Daños a Terceros. De acuerdo con el RD 607/1999, de 16 de abril, esta póliza incluye una cobertura mínima para daños a personas de 240.404,84 euros y 96.161,94 euros para daños materiales. La póliza tiene validez en aguas interiores. Quedan expresamente cubiertos los daños ocasionados a los ocupantes de las embarcaciones, con independencia de la relación que tengan con el tomador del seguro. En el supuesto de embarcaciones a motor con capacidad para arrastrar esquiadores, estos quedan expresamente incluidos en la póliza de seguro contratada.

13.3. Si el declarante es una empresa, entidad pública, club o federación:

13.3.1. El declarante figura de alta en la Agencia Tributaria y ejerce la actividad para la que se presenta esta declaración responsable.

13.3.2. Tiene contratada una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil contra Daños a Terceros. Este seguro incluye una póliza global para todas las embarcaciones declaradas, cubre todas las actividades desarrolladas por el declarante, e incluye una cobertura con un límite mínimo de 601.012,10 euros. En cualquier caso, quedan, además, expresamente cubiertos los daños ocasionados a terceras personas, debiendo tener la consideración de tales las siguientes: Guías o Monitores (R.C. Patronal); Ocupantes de las embarcaciones, con inclusión expresa en su caso de los esquiadores acuáticos; Terceras personas ajenas a la embarcación.

13.4. Si se trata de la declaración responsable de una prueba puntual:

Tiene contratada una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil contra Daños a Terceros, que cubre los eventuales daños que puedan sufrir los participantes. Este seguro incluye una póliza global para todas las embarcaciones declaradas, cubre todas las actividades desarrolladas por el declarante, incluye una cobertura con un límite mínimo de 601.012,10 euros. En cualquier caso, quedan, además, expresamente cubiertos los daños ocasionados a terceras personas, debiendo tener la consideración de tales las siguientes: Guías o Monitores (R.C. Patronal); Ocupantes de las embarcaciones, con inclusión expresa en su caso de los esquiadores acuáticos; Terceras personas ajenas a la embarcación. La póliza de seguro está a nombre de la persona física o jurídica que organiza las actividades, y que, por tanto, presenta esta declaración.

13.5. No es necesaria póliza de seguros.

La inexactitud, falsedad u omisión de datos esenciales en esta declaración responsable, o el incumplimiento de los requisitos exigibles según la legislación vigente para la actividad a que se refiere, determinará la imposibilidad de continuar con su ejercicio, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Espacio reservado para el registro de entrada de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

En _____, a de _____ de 201

FIRMADO: EL DECLARANTE (o representante legal si el declarante es persona jurídica)

Don/Dña _____



DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN / RESPUESTA

Los usuarios de sistemas electrónicos (correo electrónico y dirección electrónica habilitada) pueden consultar sus derechos y la defensa de los mismos en el Título Primero de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos (LAECSP). Asimismo, los medios de comunicación telemáticos mencionados anteriormente deberán cumplir los requisitos jurídicos y técnicos que identifican el Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la LAECSP y la Orden PRE/878/2010, de 5 de abril, por la que se establece el régimen del sistema de dirección electrónica habilitada previsto en el artículo 38.2 del Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre. Si no se disponen de medios telemáticos que cumplan los requisitos de la legislación vigente será necesario identificar la dirección postal que permita las notificaciones y respuestas relacionadas con la solicitud planteada.

Se intentará utilizar el medio de comunicación preferente que el ciudadano indique en la medida de lo posible y dentro de los límites que, en función de la naturaleza de la información a transmitir, la normativa vigente impone.

INDIQUE EL MEDIO DE COMUNICACIÓN PREFERENTE O LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Nombre y apellidos o razón social	
<input type="checkbox"/> Correo electrónico	<input type="checkbox"/> Dirección electrónica habilitada
<input type="checkbox"/> Dirección Postal	

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal (LOPD), la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, le informa que sus datos se incluirán en sus ficheros generales. Podrá ejercitar el derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos en la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA

1. DOCUMENTACIÓN GENERAL QUE SE APORTA EN TODOS LOS CASOS:

- Modelo de declaración responsable.
- Fotocopia del DNI, NIF, NIE o Pasaporte (Real Decreto 522/2006, de 28 de abril).
- Documento que acredita la representación en caso de personas físicas.
- Documento que acredita la representación en caso de personas jurídicas o "administrativas" (art. 35.f) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, LAECSP y art. 11 de la LOPD).
- Memoria descriptiva de la actividad prevista (incluidos los equipos de salvamento y emergencia de la actividad) en caso de uso empresarial, club o federación, actividades de salvamento, vigilancia, estudios científicos, pruebas, descensos y transporte de madera.
- Plano de situación en el que se indiquen las zonas del embalse o tramo de río en el que se realizará la navegación, así como los puntos de embarque.
- Medidas previstas para cumplir con las exigencias del "Protocolo de desinfección de embarcaciones", en caso de proyectar navegar en zonas afectadas por la plaga de mejillón cebra.

2. DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA QUE SE APORTA EN CASO DE ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE MADERA:

- Descripción de las actividades previstas, incluido el tramo o tramos de río que se pretende utilizar, especificando su principio y su final, relación de azudes, tomas de agua y demás obstáculos existentes en el tramo, con indicación de sus características y, en su caso, sistema que se propone para salvarlos, número y dimensiones de las piezas o de las almadías.

Nota:
Cuando el ejercicio de la actividad pueda suponer el no respeto a los fines e integridad del dominio público hidráulico, podrá solicitarse la presentación de un estudio, elaborado por el técnico competente, sobre la evaluación de los efectos que pudieran producirse sobre el medio ambiente, la salubridad y los recursos pesqueros, así como sobre las soluciones que, en su caso, se prevean.



Si prefiere que la Administración obtenga en su nombre, consulte o verifique la siguiente documentación, marque las casillas correspondientes:

Declarante:

Doy mi consentimiento para que, en la tramitación de este expediente, mis datos de identidad puedan ser consultados a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad para el DNI, NIF, NIE y Pasaporte (Real Decreto 522/2006, de 28 de abril).

Representante:

Doy mi consentimiento para que, en la tramitación de este expediente, mis datos de identidad puedan ser consultados a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad para el DNI, NIF, NIE y Pasaporte (Real Decreto 522/2006, de 28 de abril).

Representación de personas jurídicas:

Doy mi consentimiento para que, en la tramitación de este expediente, los datos relativos a la escritura de apoderamiento o poderes de representación puedan ser consultados o verificados por la Confederación Hidrográfica en los términos establecidos en el art. 35.f) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en la LAECSP y según los condicionantes reflejados en el art. 11 de la LOPD.